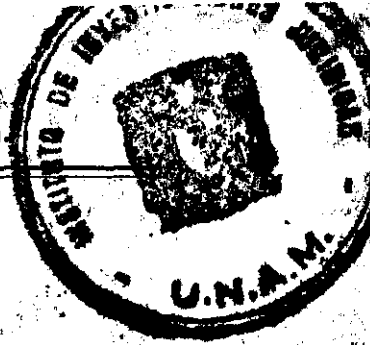


LECCIONES DE DERECHO CIVIL



ESTUDIOS

SOBRE EL

CÓDIGO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL,

Promulgado en 1870, con anotaciones relativas á las reformas introducidas
por el Código de 1884,

POR

MANUEL MATEOS ALARCON

Abogado de los Tribunales de la República y actualmente Juez 5° de lo Civil
de la Capital.



ENRIQUE OLVERA
2° PRINCIPAL NO 17.
DURANGO-MEX.

Tomo II.
TRATADO DE COSAS.

MEXICO.

Librería y Agencia de Publicaciones de N. Budin, Sucesores.
2a. de San Francisco número 2

1891

396.972

M 392 e

R...

DC. 03690

K 030
M 392e
Vol. 1
EJ. 2
DC. 03690

DCFR

La propiedad literaria pertenece al autor. Queda hecho el depósito que previene la ley.



INVESTIGACIONES
JURIDICAS

**ESTE VOLUMEN
NO DEBE
FOTOCOPIARSE**

INDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN ESTE TOMO:

	<u>PAGS.</u>
LECCIÓN PRIMERA.	
De los bienes, la propiedad y sus diversas modificaciones.....	3
I. Preliminares.....	3
II. De la división de los bienes.....	10
III. De los bienes inmuebles.....	11
IV. De los bienes muebles.....	25
LECCIÓN SEGUNDA.	
De los bienes considerados según las personas á quienes pertenecen.....	33
I. Preliminares. De los bienes públicos.....	33
II. De los bienes mostrencos.....	41
LECCIÓN TERCERA.	
De la propiedad.....	45
I. Definición. De la propiedad en general.....	45
II. De la apropiación de los animales.....	53
III. De la invención ó hallazgo. De los tesoros y de las minas.....	57

LECCIÓN CUARTA.

	Del derecho de accesión.....	67
I.	Preliminares. Definición.....	67
II.	Del derecho de accesión respecto del producto de los bienes.....	68
III.	Derecho de accesión respecto de los bienes inmuebles...	72
IV.	Del aluvión.....	73
V.	De la avulsión.....	75
VI.	Del nacimiento de una isla.....	77
VII.	De la mutación de cauce.....	79
VIII.	De la accesión por edificación, plantación y siembra...	80
IX.	Del derecho de accesión respecto de los bienes muebles.....	88

LECCIÓN QUINTA.

	De la posesión.....	98
I.	Preliminares. Definiciones.....	98
II.	De la adquisición de la posesión.....	103
III.	De los efectos de la posesión.....	108
IV.	De la adquisición de los frutos por el poseedor de la cosa fructífera	109
V.	Traslación y pérdida de la posesión.....	121

LECCIÓN SEXTA.

	Del usufructo.....	127
I.	Preliminares.....	127
II.	Modo de constituirse el usufructo.....	131
III.	Cosas sobre las cuales puede constituirse el usufructo...	137
IV.	Derechos del usufructuario.....	139
V.	De las obligaciones del usufructuario.....	154
VI.	De la extinción del usufructo.....	172

LECCIÓN SÉTIMA.

	Del uso y de la habitación.....	183
I.	Preliminares.....	183
II.	Del uso.....	185
III.	De la habitación.....	189

III.

PTS.

PAGS.

LECCIÓN OCTAVA.

	De las servidumbres.....	191
I.	Preliminares. De las servidumbres en general.....	191
II.	Caracteres esenciales de las servidumbres.....	193
III.	Caracteres accidentales de las servidumbres.....	199

LECCIÓN NOVENA.

	De las servidumbres legales.....	207
I.	Preliminares.....	207
II.	De la servidumbre legal de aguas.....	209
III.	De la servidumbre legal de paso.....	228
IV.	Del apeo, deslinde ó amojonamiento.....	236
V.	De la servidumbre legal de medianería.....	246
VI.	De la distancia que conforme á la ley se requiere para evitar construcciones y plantaciones.....	263
VII.	De las luces y vistas que pueden tenerse en la propiedad del vecino.....	271
VIII.	De la servidumbre legal de desagüe.....	278

LECCIÓN DÉCIMA.

	De las servidumbres voluntarias.....	280
I.	De las servidumbres voluntarias en general.....	280
II.	Cómo se adquieren las servidumbres voluntarias.....	285
III.	Derechos y obligaciones del propietario del predio dominante.....	290
IV.	Derechos y obligaciones del propietario del predio sirviente.....	299
V.	De la extinción de las servidumbres voluntarias y legales.....	304

LECCIÓN UNDÉCIMA.

	De la prescripción.....	317
I.	De la prescripción en general.....	317
II.	Reglas para la prescripción positiva.....	330
III.	De la prescripción de las cosas inmuebles.....	340
IV.	De la prescripción de las cosas muebles.....	350
V.	De la prescripción negativa.....	350

VI.	De la suspensión de la prescripción.....	367
VII.	De la interrupción de la prescripción.....	379
VIII.	De la manera de contar el tiempo de la prescripción...	395

LECCIÓN DÉCIMASEGUNDA.

	Del trabajo.....	397
I.	Preliminares.....	397
II.	De la propiedad literaria, de la dramática y de la artística en general.....	400
III.	De la propiedad literaria.....	430
IV.	De la propiedad dramática.....	442
V.	De la propiedad artística.....	447
VI.	De la falsificación.....	453
VII.	Penas de la falsificación.....	465



FE DE ERRATAS.

PAGS. LINEAS.	DICE.	DEBE DECIR.
8 13	igua.....	igual.
11 4	que pueden.....	que no pueden.
15 13	una del parte fundo.....	una parte del fundo.
18 27	el origen.....	su origen.
22 1 y 2	La antieresis.....	La anticresis.
26 15	impedirles.....	imprimirles.
52 17	ó la ocupación.....	á la ocupación.
64 27 y 28	por adquisición.....	por adjudicación.
69 20	<i>infructo</i>	<i>in fructu</i> .
70 29	artículo 777.....	artículo 877.
70 31	accesión.....	de accesión.
71 30	conveniente.....	convinciente
73 28	retirada de éstas.....	retirada de ellas.
74 32	frente de éstas.....	frente de ellas.
75 4	que éstas se encuentren.....	que se encuentren.
76 5	el tesoro.....	el terreno.
78 28	y justifican.....	y explican.
81 9	artículo 878.....	art. 869.
81 nota 1ª	Artículo 781.....	Artículo 763.
91 20	por que.....	porque.
101 26	oponían.....	oponía.
" 27	tenían.....	tenía.
" 28	aplicaban.....	aplicaba.
105 14	indemnizada.....	indeterminada.
113 9	hay apercibido.....	haya percibido.
118 nota 1ª	Artículo S40.....	Artículo 840.
128 33	aque.....	aquel
133 2	adquirir.....	adquirir.
139 22	produce.....	produce.
145 23	s.....	si.
149 35	e.....	el.
156 última	uario se debe tconducir.....	tuario se debe conducir.
173 2	esencial del usufructo.....	peculiar de este derecho.
181 36 y 37	<i>o dis l puesto</i>	<i>lo dispuesto</i> .
185 5	de una cosa.....	de una casa.
186 15	su necesidad.....	sus necesidades.
193 11	de aquella.....	de ella.
208 2	del en las legales.....	del de las legales.
207 1 y 2	con el objeto.....	con el fin.
212 9	artículo 1,073.....	artículo 1,086.

PAGS. LINEAS.

DICE:

DEBE DECIR.

223	7	sobre de el que quiere.....	sobre ella del que quiere.
228	8	no prescritas.....	no previstas.
233	2	mínimum	mínimum.
265	24	que éstos señalan.....	que ellos señalan.
275	25 y 26	á derecha é izquierda.....	á derecha ó izquierda.
289	2	á correr el día.....	á correr, sino desde el día
313	33	ó se revoca.....	y se revoca.
333	36	urantón	Durantón.
339	30	que á aquel.....	que aquel.
344	34	consecuencia.....	consecuencia.
369	25	no hay persona legal, ya porque debiendo, etc.....	no hay persona legal. Por desgracia el caso de hacer efectivo el princi- pio es remoto; porque lo es que re- cobre la razón quien una vez la perdió. En la regla no se compren- den los pródigos, ya porque su in- capacidad es puramente legal, ya porque debiendo intervenir, etc.
400	16	productos.....	productos.
405	40	en olvido.....	en el olvido.

